

1769. sus joyas; acusada de haberlas empeñado para ganar un partido, disputaron al rey el derecho de educar á su propio hijo, al cual nombraron un ayo; en fin, le quitaron la firma, obligándolo á hacer una estampilla, con la que el Senado debía firmar los decretos. No teniendo fuerzas para oponerse abdicó, y el trono estuvo seis dias vacante, al cabo de los cuales se resignó á volverlo á ocupar. Pero en una nueva Dieta, en la que Luis XV prodigó el oro al partido de los *sombreros*, que deseaban destruir la constitucion del 19, prevalecieron los *gorros*, apoyados por la Rusia, Dinamarca é Inglaterra, ávidos de venganza, de dinero y de poder, pero ineptos para restaurar la hacienda.

1771. 12 de febrero. Estas luchas, si inquietaron el interior del país, no tuvieron ningun significado en el exterior, y solo se hallan narradas por el real historiador y poeta (1) que heredó aquel trono y que las puso término. Gustavo III, uno de los reyes mas ilustrados de su siglo, firme en sus designios, hábil en disimular y en aprovecharse de las turbulencias de sus vecinos, se determinó á sacudir aquel yugo vergonzoso. Mientras esperaba la época y el tiempo, se ocupaba de las letras y los versos; se captaba el cariño del pueblo y del soldado, hasta que puesto al frente de estos y habiéndolos reunido en la capilla real, convocó la Dieta, á la que se presentó con las régias insignias y con el martillo de plata de Gustavo Adolfo, y dictó una nueva constitucion que los Estados su vieron obligados á jurar. Revolucion fué esta tan pronta como pacífica; el rey que aquella mañana se había levantado como el monarca mas supeditado de Europa, á las dos horas era tan absoluto como el de Francia ó el gran sultan: el pueblo vió con gusto pasar el poder de manos de una insolente aristocracia á las de un rey que poseía la estimacion y el amor de la nacion (2).

1772. 19 de agosto. Consti-
tucion. 1772. La nueva carta conservó los Estados, y el rey no podia sin su anuencia hacer ó anular leyes, declarar la guerra, imponer nuevos impuestos, sino en caso de defensa; pero él los convocaba donde y cuando queria: diez y siete de los senadores nombrados tenian voz consultiva, y á la corona pertenecia la decision de hacer la paz, contraer alianzas, mandar los ejércitos, nombrar los grandes empleados civiles y militares, y dar los títulos de nobleza: las comisiones extraordinarias de justicia quedaron olvidadas, y prohibió el hacer mencion de los partidos *gorro* ni *sombrero*. Cúlpase á Gustavo de haber destruido la libertad en su patria. Nosotros no profanaremos este santo nombre aplicándolo á la anarquía, y observaremos que con sus medidas desagradó á la Dinamarca, que deseaba ver decaida á su vecina y á la Rusia, que ansiosa de pretextos para intervenir en Suecia como en Polonia, nunca quiso reconocer

(1) GUSTAVO III. *Escritos políticos*.

(2) SHERIDAN. *Historia de la última revolucion de Suecia*. Londres, 1783.

el nuevo orden de cosas, alentando con esto á los descontentos.

La nobleza estaba tan atenta á recuperar el poder como Gustavo á impedirlo, el cual declaró á este fin á los labriegos libres del impuesto personal. Por lo demas se abstuvo de toda venganza, renovó los antiguos usos nacionales, como el del *Eric gata*, ó viaje á caballo y por el reino; y aunque por lo general hablaba en frances, fué el primero desde Carlos XII que habló y escribió la lengua del país; también hermoseó con monumentos la capital, que en tiempo de su antecesor habia sido víctima de un incendio. Introdujo á imitacion de Federico II, su tio, muchas mejoras; suprimió muchas fiestas, el tormento, las visitas domiciliarias; simplificó los procedimientos; restableció la libertad de imprenta; procuró refrenar el lujo de los particulares con un traje nacional que contrastaba con los de la corte; estableció talleres y asilos para los huérfanos y ancianos, bajo la proteccion y vigilancia de la orden de caballeros de los Serafines; creó un banco de descuentos, seguros contra incendios, alentó á la agricultura á fin de que Suecia pudiese proveer por sí misma á su subsistencia; declaró libre el comercio de cereales, mejoró los métodos de navegacion y minería, protegió la pesca en la Groenlandia, y en el hambre que asoló la Europa proporcionó muchos socorros. Prohibió la destilacion del aguardiente, cuyo abuso era increíble, y lo estancó como regalia. Hizo una nueva version de la Biblia, y dejó en libertad de culto á todos los Cristianos.

1783. 1788. Entónces empezó á esparcir sus flores la literatura: la Academia de Upsal, que comenzó en 1720 á publicar sus Memorias en latin, fué declarada régia en 66: en 39 se erigió la de Estocolmo para las ciencias prácticas; en el 53 Luisa Ulrica fundó una de literatura, que ilustró las antigüedades del Norte. Á la Academia sueca fundada por Gustavo III pertenecian el conde de Höpken, los senadores Scheffer, Hermanson y Fersen, los poetas Oxenstiern y Gyllemborg, los historiadores Botin y Celsio, los poetas dramáticos Adlerberth y Kelgern: todos los años se distribuían premios por un elogio de algun hombre ilustre, y el primero que se adjudicó fué al mismo Gustavo. Algunos se dedicaron á fijar la lengua, y entre los filósofos debe mencionarse Olao Rudbek, aunque no sea mas que por haber querido probar que la Suecia fué el primer país habitado, la Atlántida de Platon, cuna de la civilizacion (1). En la historia, Jacobo Wide expone la constitucion del país, y recurre á las brujas para destruir los sueños de Juan Magni acerca de las antigüedades patrias (2); Olof de Dalin, canciller de palacio, tuvo el encargo de escribir en lengua vulgar la historia patria, que concluye en 1611; pero que carece

(1) *Atlántica, seu Manhein vere Japheti posterorum sedes ac patria*, 4 t. en fól. con atlas.

(2) « Suecia historia pragmática, quæ vulgo jus publicum dicitur. »

de crítica; no merece mas estimacion la de Andres Botin, que alcanza hasta fines de 1389. Dalin mereció del rey aquella comision por el *Argos sueco*, periódico que publicaba en su juventud; fué legislador del gusto, pero como poeta no tiene mas mérito que el de alguna sal cómica. La epopeya se ensayó por Shjóldebrand en la *Gustaviada*, por Celsio en el *Gustavo Vasa*, por Gyllemborg en el *Pasaje del Belt*; poemas que han parecido frutos escasos, como de país pequeño y de pobres recursos. Ciertamente que la Dieta daba campo á la elocuencia y el espíritu religioso predominante ocupaba vivamente á los teólogos. Para honra de la ciencia basta nombrar á Carlos Linneo. Con valientes construcciones se inmortalizó Cristóbal Polhen, y al famoso visionario Manuel Swedenborg se le deben muchas invenciones matemáticas y físicas.

Era natural que las innovaciones causasen descontento, fomentado por la nobleza, particularmente en las provincias: el prodigar el dinero para sostener la corte con un lujo frances, amortiguó el entusiasmo, despertado por el triunfo de la diestra política sobre la débil imprudencia. La prohibicion del aguardiente sublevó la Delecarlia, sublevacion que fué necesario reprimir á lá fuerza; despues el espíritu de oposicion dominó en la Dieta de 86, de modo que la mayor parte de las proposiciones presentadas por el rey fueron rechazadas.

Catalina I de Rusia, siempre fija en sus ambiciosos designios, queria asegurarse de que no la inquietaria semejante vecino. Llamó á su corte á Gustavo, y entre los festejos parece que combinaron una alianza, pero bajo sus recíprocos obsequios no olvidaron ni ella el dolor de haber perdido su influencia en aquel país, ni Gustavo el deseo de vengarse de las intrigas que Catalina fomentaba en Suecia, y de los sarcasmos que le dirigia por su fastuosa pobreza.

Cuando Catalina declaró la guerra á la Puerta, Gustavo renovó con esta su antigua alianza, y á la cabeza de treinta y seis mil combatientes ocupó la Finlandia rusa, pensando caer sobre Petersburgo y dictar allí las condiciones de la paz. Impidieron que llevase á cabo este designio los nobles Suecos, los cuales, siempre alerta para recobrar su autoridad, lo acusaron de lesa constitucion por haber declarado la guerra sin anuencia de los Estados; y muchos oficiales, instados por Catalina, concluyeron un armisticio con los Rusos. Pero el pueblo deseaba la guerra contra la Rusia, y el clero, los ciudadanos y los aldeanos pidieron su continuacion, apoyado en los cuales Gustavo resolvió consumir la depresion de la nobleza, arrojó la violenta oposicion de la Dieta: allí manifestó que en agosto de 1772 hubiera podido obtener la monarquía absoluta, y que sin embargo la habia renunciado espontáneamente; pero que no estaba dispuesto á sufrir que se volviese á la anarquía, é hizo prender á veinticinco nobles de los mas turbulentos.

Publicó una nueva *acta de union y de seguridad*, en la cual se daba al rey solo la facultad de gobernar y defender el reino, hacer la guerra, ajustar la paz, contraer alianzas, administrar justicia, conferir empleos, dejándose al Senado reducido á tribunal supremo de justicia sin participacion en el gobierno, y declarándose, que los Suecos eran todos ciudadanos libres con derechos iguales bajo la proteccion de las leyes; que se darian los empleos solo al mérito, y que todos tenian libertad personal y facultad de poseer.

Las tres clases inferiores se adhirieron á esta acta; pero la clase noble protestó y sus individuos hicieron dimision de sus cargos: sin embargo, la firmeza de Gustavo supo vencer esta oposicion. Obtuvo subsidios para continuar la guerra, la cual costó tres años de sangre, cuando si se hubiera emprendido ántes, se habria concluido con un solo golpe; los muchos combates qui se dieron en tierra y en mar, nada decidieron, y la paz de Varela, á consecuencia de la victoria de los Suecos en Suenskund, restableció las cosas en su antiguo ser y estado.

Gustavo, hombre de muy depravadas costumbres, indujo á su mujer á que admitiera otros abrazos, á fin de dar un sucesor al trono, en lo cual ella consintió; pero fué despues de haberse divorciado secretamente y casado luego con el que la hizo madre de Gustavo IV. Así se cuenta el hecho (1) y por haber dejado Gustavo III en la universidad de Estocolmo un cofrecito cerrado con orden de que no fuese abierto hasta cincuenta años despues de su muerte, se creyó encontrar en él la revelacion de este misterio. Llegó por fin el término que con tanta ansia se esperaba; se abrió solemnemente el cofre y no se encontró en él mas que un abultado manuscrito titulado *cartas, memorias, bagatelas, planes de fiestas y anécdotas de mi reinado*, todo ello insignificante (2).

Estalló en este tiempo la Revolucion francesa, que no debia agradar á un rey que habia referido á sus súbditos, y Gustavo, animado de un espíritu caballeresco cuando los demas reyes no lo estaban sino de la ambicion y miras políticas, prometió ponerse á la cabeza de los emigrados y libertar á Luis XVI. El coronel G. G. Ankars-troem, por vengarse y vengar á su clase, lo mató en un baile, y pagó su delito en un suplicio que horrorizaria aun en los siglos mas feroces.

CAPÍTULO XVI

Dinamarca.

Con el tratado de Estocolmo, por el cual Federico IV puso fin á la guerra de los Veinte Años, empezó una larga paz exterior para Dina-

(1) Véase BROWN, *las Cortes del Norte* (inglés) y nuestro lib. XVIII.

(2) GEIJER, *Nachgelassenen Papiere König Gustavs III von Schweden*.

Paz de Varela. 14 de agosto. 1790.

1792. 15 de mayo

1720. 5 de junio.

marca. Perdida la esperanza de recuperar las provincias que le había quitado la Suecia, Federico abolió las inmunidades de esta en el Sund, que al paso que encadenaban el comercio danés, eran causa de continuas diferencias con las potencias del Norte (1).

Groenlandia.

La peste de 1349 había impedido todas las comunicaciones con la Groenlandia, y si algun buque holandés abordaba era con el mayor secreto. Hans Egede, clérigo de Vónnes en el obispado de Drontheim, lleno de sentimiento por que allí se hubiese perdido el Cristianismo, armó por suscripción tres buques, marchó á Groenlandia y levantó una casa que llamó Godhaab (Buena Esperanza), y con la caridad y la terquedad de un apóstol procuró captarse la voluntad de aquella gente. Groseros é ignorantes, á la par que recelosos, lo tuvieron por un ser sobrenatural; él los desengañó, y lo despreciaron, y fué mucho que pudo conseguir que mandasen á Dinamarca dos de sus naturales. Á su regreso rectificaron las extrañas ideas que en aquel país se tenían de los Groenlandeses; alguno se bautizó, pero la compañía no consiguiendo ventaja alguna para el comercio se disolvió: otra compañía que el rey mandó por su cuenta, concluyó exterminada por el frío. Sin embargo, Egede quiso permanecer aun cuando el resto de la misión se volvió á Dinamarca. Despues Zinzen-dorf mandó tres hermanos moravos, que fundaron una nueva colonia para *labrar la viña del Señor*, lo que llevaron á cabo con bastante fruto.

1728.

1730.
12 de octubre.

Cristiano VI.
1730.

Federico trató ademas de fomentar al comercio; pero no siempre tuvo buenos resultados. La compañía de las Indias, ya rica y que poseía á Tranquebar y factorías en las costas de Malabar, Bengala y el Bantam, se habia debilitado por su culpa y por la guerra contra el rey de Tangor. Trató de reanimarla, pero siempre fué combatida por los Holandeses; esto no obstante, compraron á los Franceses la rica isla de Santa Cruz en las Antillas. También Cristiano VI creó una compañía de seguros y una escuela de comercio y de economía rural, que aconsejó la prohibición de las mercancías extranjeras y que se estableciese un banco, en donde depositando los efectos, se recibían los dos tercios de su valor; fundó también una compañía en Nera, para la fabricacion de alquitran, pez, pólvora, negro de humo, piedras de chispa, tintes y pieles. Vigiló con mucho rigor la religion y las buenas costumbres; restableció la universidad de Copenhague, fundando nuevas cátedras, y obligó á los señores á tener una escuela en sus lugares.

La plaza de Hamburgo se conservaba próspera todavía, tanto que habiendo repartido el Senado una contribucion del cuatro por ciento sobre los capitales ateniéndose á la declaración de

(1) *Quelques particularités relatives à l'histoire de Danemark par un officier hollandais.* Haya, 1789.
ROMAN, *Mém. historiques et inédits sur les révolutions arrivées en Danemark et en Suède pendant les années 1770-72.*

cada contribuyente, se reunieron ciento veinte mil rixdalers, lo que equivale á un capital de doce millones (1). Esta ciudad habia hecho especulaciones con las monedas danesas tomándolas por un cambio ventajoso, lo que fué causa de algunas disensiones, que sin embargo no tuvieron consecuencia y se acallaron con 1.000.000 de marcos de plata pagados á Dinamarca. Federico V, uno de los principes mas ilustres de su siglo, señaló los años de su reinado con beneficios, disminuyó las cargas al pueblo, aceleró el curso de la justicia, fundó una sociedad general de comercio para hacer de Copenhague el depósito de las mercancías del Báltico, dió privilegio á otra para el comercio con Berbería, y habiendo comprado los derechos de la sociedad de las Indias y de la Guinea, declaró libre el tráfico para todos sus súbditos; explotó minas, creó una casa de inválidos y un jardin botánico en Copenhague, y en Christianshafen un instituto de educacion para los oficios, una Academia militar y de bellas artes y un teatro italiano y danés. Para este último escribió Holberg, hombre respetable por sus conocimientos, su amor al bien y sus muchos viajes, que trató de suministrar á su nacion los libros que le faltaban, de historia, derecho público y literatura, los cuales no están llenos de arte, pero sí de claridad y de ingenio. El ministro Ernesto de Bernstorff, llamado el Colbert escandinavo, no gran político, pero sí gran administrador, su-geria al rey las mejoras y cuidaba de que se llevasen á cabo, diciendo: *Para hacer mucho, es necesario no hacer á la vez mas que una cosa sola.* Señaló una pensión á Klopstok, mediante la cual pudo concluir la *Mesada*; llamó al teólogo Cramer, al fisico Kratzenstein, á los historiadores Mallet y Schlegel, los literatos Dusch y Sturz, con lo que estimuló la emulacion de algunos Daneses. Hizo que el rey mandase una comision á Arabia á fin de conocer las costumbres orientales y explicar la arqueología bíblica, y á esta comision pertenecieron el filólogo Michaelis, el naturalista Forskal, discípulo de Linneo, Carsten, Niebuhr, un médico y un dibujante. Solo Niebuhr volvió vivo, y la descripción que de este viaje queda, es la mejor que se posee.

En 1760 se fundó otra sociedad de sabios en Islandia, llamada de los *Invisibles*, cuyo objeto era esclarecer las antigüedades del país y que publicó el *Espejo del rey*. Despues en 1779 se reorganizó en Copenhague por obra de Juan Erichson y Findsen, á fin de difundir en Islandia los conocimientos útiles y de práctica y conservar la pureza del idioma.

En los reinados precedentes se habia disputado calorosamente la sucesion al ducado de Holstein-Gottorp. La línea dominante en este reinaba en Rusia y en Suecia y se habia enemistado con la rama danesa. Pedro III, deseoso de vengar el ultraje hecho á su familia, se pro-

(1) *Barmann, Crón. de Hamburgo, 1833.*

puso recobrar el Schleswig, ocupado por la Dinamarca en 1714, para lo cual armó un ejército. La Dinamarca le opuso setenta mil hombres y se adelantó por el Mecklemburgo, mientras su escuadra, compuesta de veinte navios de línea y once fragatas se presentaba á la altura de Rostock. El asesinato de Pedro III puso fin á estas hostilidades, y Catalina, en nombre de su hijo, renunció á la parte ducal del Schleswig, que ocupaban los Daneses, y cedió ademas la parte del Holstein que poseía la rama de Gottorp: en cambio, los condados de Oldemburgo y Delmenhorst debían tomar el título de ducado con voto en la Dieta alemana, dándose á la rama menor de Entin, como asimismo el obispado de Lubek, de la cual se formó la línea Holstein Oldemburgo.

Cristiano VII subió al trono á los diez y siete años: vivo é inteligente, pero de mala educacion, se dedicó mas á los placeres que á los negocios. Mientras él andaba visitando la Eüropa, la corte se vió agitada por las intrigas de tres mujeres: la viuda de Cristiano VI, Carolina Matilde de Gales, hermana de Jorge III, hermosa y brillante, mujer del rey, y su madrastra Juliana, á quien no queria el hijastro, y que aspirando á enaltecer á su hijo Federico, príncipe hereditario (1), odiaba á Matilde, principalmente desde que la vió madre. Cristiano volvió extenuado de cuerpo y exaltado de espíritu, y depositó su confianza en el médico Juan Federico Struensee, hombre instruido y ambicioso. Este supo captarse la amistad de la reina, empleando para con ella el respeto que los demas cortesanos le negaban á ejemplo del rey, y con vacunarle á su hijo, operacion entonces temible; por último, la reconcilió con su marido y se hizo árbitro y amante suyo. Separado entonces el virtuoso Bernstorff, se confirió el ministerio á Struensee, que desprovisto de los conocimientos necesarios, pero imbuido en las ideas de Helvecio y Voltaire y en todas las que entonces se llamaban filosóficas, queria de un golpe todas las reformas, sin reparar en que fuesen morales ó inmorales, oportunas ó no. Su política exterior era ser amigo, no súbdito de la Rusia, no mostrar miedo á la Suecia, dejando para esto de fomentar en ella las facciones, hacer alianza con la Francia y no sacar de la Europa mas que las ventajas del comercio. En cuanto á la interior, consistía en poner en manos del rey la decision de todos los negocios, de los cuales debía dársele cuenta por escrito y en alemán: no admitir mas proposiciones que las que tuviesen por objeto hacer economías; poseer en una sola caja y en dinero efectivo los productos de las rentas y abolir todo gasto inútil. Dos laudables reformas se proponia ademas: dar los empleos al mérito no al nacimiento; y emancipar á los campesinos; á este efecto se vendieron los bienes co-

1762.

Cristiano VII.
1666.
14 de enero.

Struensee.
1770.

(1) Este título se da á todos los principes daneses, por el derecho hereditario que tienen á la corona patrimonial de Noruega.

munales, y se moderaron las prestaciones personales.

Mientras el rey se abandonaba á los placeres, cuanto se lo permitia su enervado cuerpo, Struensee con la reina consolidaba el gobierno y planteaba toda clase de novedades. Abolió muchos cargos, disminuyó las fiestas, proclamó la libertad de imprenta, refrenó á la policia prohibiéndola entrar en las casas, introdujo la lotería de Génova, permitió los matrimonios entre primos y cuñados y al adúltero que pudiera casarse con la cómplice despues de la muerte del marido, y por último abolió toda diferencia entre los hijos legítimos y los naturales. Estas ideas tomadas de sus autores favoritos le hacían pasar en opinion de algunos por ateo y por charlatan en la de los mas. Aun sus buenas disposiciones desagradaron por el modo de practicarlas. El clero y la nobleza lamentaban sus perdidos privilegios; la imprenta se desbordaba contra él, tanto que tuvo que reprimirla; el pueblo, cuya amistad trataba de captarse distribuyéndole carne y vino, le despreciaba, y era desagradable para todos la abierta predileccion que manifestaba por las personas é idioma de Alemania. Por último, cuando trató de dar un golpe decisivo licenciando la guardia de infantería, se suscitó un tumulto que hizo que Struensee revelase ese miedo que degrada irreparablemente.

Conociendo el peligro quiso retirarse entonces; pero el amor de la reina no se lo permitió. Mientras tanto Juliana le preparaba la sepultura, y los que con ella se habian conjurado, se apoderaron del rey y le obligaron á firmar la prision de su mujer y del ministro. Puestos en prision, se confió el gobierno al príncipe hereditario Federico y á sus cómplices en la traicion: á Struensee se le formó un proceso con esas acusaciones de que es tan difícil justificarse: era una de estas la de haber acostumbrado al príncipe á los trabajos, como lo habia hecho en efecto, para seguir las doctrinas de Rousseau. Disculpóse bastante, pero cometió la vileza de confesar sus relaciones con la reina. Sobre esta, pues, se volvieron los enemigos, y ella entre la dignidad de mujer y de reina y la debilidad de un amante, declaró que eran ciertas (1). Declaróse, pues, el divorcio y se de-

(1) Un anónimo, testigo ocular, escribió entonces ciertas *Aclaraciones auténticas sobre la Historia de los condes Struensee y Brandt*, que fueron despues impresas en alemán. Segun este testigo, el baron Schack-Rathlow, fiscal de la causa, no pudiendo sorprender á la reina con insidiosas preguntas, la acometió por el lado del sentimiento, asegurándole que Struensee habia declarado su adulterio; si esta hubiese negado, el fiscal hubiera sido condenado por ofensa á la Majestad como calumniador de la reina, puesto que no se dudaba de la palabra de esta; quedóse anonadada, y preguntó si confesando el hecho salvaria la vida de Struensee. Schack hizo un signo de afirmacion y la alargó un papel en que la reina se confesaba culpada. Esta tomó la pluma y escribió *Carol...* pero alzando los ojos y viendo la feroz alegría de Schack, arrojó la pluma, se puso furiosa y cayó desmayada. Schack la tomó la mano y la hizo escribir lo restante del nombre y se marchó llevándose el fatal papel. El periódico oficial de Copenhague de 17 de enero de 1852 publicó una carta de Carolina, fechada en el convento á 10 de mayo de 1775, dirigida á Jorge III de Inglaterra, y en la cual protesta moribunda que era inocente.

1772.

16 de enero.
1772.

cretó la muerte de Struensee y de Brandt, ministro de los placeres del rey. En cuanto á la legitimidad del príncipe no se atrevieron á ponerla en duda. De este modo la arrogancia y la ligereza hicieron odioso para el pueblo á un ministro que hubiera podido ser bendecido como reformador.

1774. El ministro Bulberg aconsejó al príncipe heredero la ley sobre el indigenato, en virtud de la cual no debían darse sino á los naturales los empleos, dignidades y plazas en los colegios y en las maestranzas : aplaudióse esta reaccion en contra del favor prodigado á los extranjeros, pero en breve se vió ausentarse á muchos operarios alemanes, quedarse vacías las oficinas, cerrarse muchas fábricas y quedar todo desordenado. Mejor efecto produjeron la apertura del canal de Kiel entre el Báltico y el Mar del Norte sin rodear el Jutland, y la proteccion que se dió á la compañía de las Indias Occidentales, que entónces prosperó.

1786. Cuando el príncipe real Federico estuvo en edad de ser admitido al consejo, volvió á llamar al gran Bernstorff, reformó muchos abusos, dió nuevo impulso á la emancipacion de los colonos y dispuso que cesasen desde el primer día del año 1800 todas las gabelas que ligaban á estos al terruño. En 13 de marzo de 1808 sucedió á su padre.

CAPÍTULO XVII

Gran Bretaña. — Era de los Jorges.

Hemos podido ver cómo declinaba el Mediodía de Europa, al mismo tiempo que se elevaba el Norte, y cómo Inglaterra, colocada á la cabeza de la política de este tiempo, ajustaba las paces, estipendiaba las guerras. Las pasadas revoluciones habian dado su complemento al gobierno parlamentario cuando ningun otro país lo poseía, y era grato fijar las miradas en él y ver inmóviles la constitucion y las leyes, sometidos los funcionarios al juicio de la publicidad, responsables los ministros bajo la direccion, poco mas que aparente, de un jefe inviolable.

El aumento en Europa del lujo, de la aficion á los placeres y del espíritu mercantil era favorable á la preponderancia política de la Gran Bretaña; y los reyes, que en sus necesidades siempre crecientes solian recurrir á Holanda como al gran banco, acudian ya á Inglaterra. Situada en posicion tan ventajosa que ni tenia que temer ataques imprevistos, ni que disputar por fronteras, gozaba de una libertad bastante templada para no convertirse en revoltosa, asaz activa para dar impulso al país y tener á la Europa atenta á lo que pasaba en aquellos parlamentos, de donde salian ideas liberales y de orden desconocidas en otras partes. Por esto era la admiracion de todos los hombres de Estado, miéntras su constitucion misma la impulsaba á extenderse para subsistir, y le daba

por unidad de accion el producir riquezas y proporcionarse mercados, adquiriendo así una especie de heroísmo mercantil.

Sus dos partidos, lejos de despedazar al país, eran el alma que lo alentaba : el whig, custodiando la libertad, el tory el orden; aquel impulsando el movimiento, este templándolo; semejante aquel á la vela, sin la cual no podria caminar la nave, y parecido este al lastre que la conserva quieta en la tempestad; pero cuando la buena reina Ana dejó el trono á Jorge, elector de Hannover, reemplazando á la antigua dinastía normanda una dinastía oriunda de Italia y educada en Alemania, los dos partidos cambiaron al parecer de posicion, y los whigs por apoyar la dinastía protestante se hicieron realistas, pasando á la oposicion los torys para combatir á una dinastía que debia su origen á una insurreccion. De este modo los torys, descendientes de los antiguos caballeros, admiradores de Straford y de Laud, se hicieron intrépidos defensores de la libertad : los whigs, sucesores de los Cabezas Redondas, jurando por la palabra de Milton y de Locke y por los actos de Pym y Hampden, se agruparon al pié del trono. Pero ante todo, lo que se queria era un rey protestante, y ni aun los torys se declaraban por el pretendiente si ántes no renunciaba al Catolicismo. Por el contrario, el pretendiente tenia de su parte muchos Escoceses, muchos mas Irlandeses y á todos los Católicos, por lo cual el miedo al papismo fué el verdadero apoyo de los dos primeros reyes de Hannover, los cuales hubieran caído entre sarcasmos como Ricardo Cromwel, á quien no eran en nada superiores, si no hubiera sido por la fuerza del ministerio whig y la persuasion en que todos estaban en que era necesario optar entre la casa de Brunswick ó el papismo.

Jorge I, extranjero al país, pobre de talento, apegado á las costumbres de una pequeña corte y por lo mismo poco amigo de las pompas de una grande; ignorante de las artes, de la constitucion, del genio y hasta de la lengua del país; sin las dotes que hacen respetable la nulidad, ó amable el libertinaje; cruel, obstinado en las ideas mezquinas, no era á propósito para granjearse las voluntades, si bien era económico del tiempo y del dinero, amigo de la paz y apto para las armas. Dió cima á la constitucion con el *Acta de Septenalidad*, en virtud de la cual la cámara de los Comunes debia durar siete años : regla que si es falsa en teoria fué no obstante conveniente en la práctica para sostenerse en tiempos borrascosos, dejando la confusion de las frecuentes elecciones y haciendo á la cámara mas fuerte, como que casi la emancipaba de la corona y de los pares.

Tuvo primero por ministro á Carlos, vizconde de Townshend, y Marlborough y Roberto Walpole y otros whigs, que habiendo vuelto al favor, quisieron que se procesase al ministerio anterior de Bolingbroke, el cual fué condenado por haber suscrito la paz de Utrecht, que quizá

Jorge I.
1711.
12 de agosto

1716-

Walpole.
1676-
1745.

era su obra maestra, y que fué hecha con consentimiento de los dos parlamentos. El conde de Oxford fué conducido á la Torre y Bolingbroke y Ormond huyeron á Francia, donde emularon en disolucion con la regencia y dieron alientos al pretendiente que se titulaba Jacobo III. Intentó este una expedicion á Escocia, pero derrotado y fugitivo vió á los jacobitas, sus parciales, atrocemente castigados, sin que á él le quedase mas que la memoria de haberse visto servido á la mesa de rodillas. Los que habian favorecido la invasion padecieron atroces y multiplicados suplicios, y se estableció que en el aniversario del día en que Jorge subió al trono, se quemasen en efígie al papa, al pretendiente, al duque de Ormond y al conde de Mar.

Walpole, quizá el ministro mas grande de Inglaterra, se propuso por objeto de su política la consolidacion de la casa de Hannover, y por medios la paz de Europa y la alianza francesa. La reina Ana habia dejado una deuda de 53,681,000 de libras esterlinas, cuyos intereses se pagaban al 6 y aun al 8 por 100. Walpole los redujo al 4 ofreciendo el capital á los que no se conformaban : idea nueva entónces, pero que despues se abandonó estableciéndose que con los productos del interes disminuido se formase un fondo de amortizacion (*sinking-fund*). Amante del poder, apeló para conservarlo á los actos mas contradictorios : prudente á veces y á veces temerario, suave, insinuante, y sin embargo vigoroso en las precisas ocasiones, nada literato, poco versado en la historia, grosero en los modales, corrompido en las costumbres, poseía espíritu práctico y conocimiento de los hombres, de la corte y de su nacion. Separábase de sus partidarios cuando podian contrabalancear su poder; no queria émulos, mas bien queria enemigos, y fué el primero que conservó por veinte años la direccion de los negocios con el apoyo de la mayoría de las cámaras. Su compañero y cuñado Townshend era franco, impetuoso, amigo de medidas fuertes : su mujer sabía tenerlos de acuerdo en las máximas fundamentales. Sirviendo á las órdenes de un rey que no comprendía el inglés, por lo cual no intervenía en los consejos de ministros, á estos era á quienes correspondía gobernar, y su principal cuidado consistía en manejar la cámara de los Comunes. Fascinaba Walpole á esta con su palabra y á la nacion con proyectos de ganancia, y se jactaba de saber el precio de cada Inglés, porque no habia ninguno cuyo voto no hubiese comprado. Tal sistema de corrupcion, que se vituperaba en Walpole, era quizá necesario cuando la mayor parte de los miembros del parlamento no tenia otra razon para sostener al gobierno mas que sus intereses personales; por esto Shippen, jefe de los jacobitas, decia : « Roberto y yo somos dos buenos hombres; él para el rey Jorge, yo para el rey Jacobo; pero todos estos no quieren sino empleos, ya vengan de Jorge, ya de los jacobitas. » Walpole hizo, pues, lo que las circunstancias exigian, y lo

hizo bien : tanto que bajo el cetro de reyes nullos ó ambiciosos organizó la paz, condenó la guerra y logró el doble objeto de consolidar las instituciones inglesas con la dinastía hannoveriana y de aumentar la influencia de las clases médias, proporcionándoles riquezas por medio de una acertada administracion.

Al ser coronado Jorge habia jurado no empeñar á la nacion en guerra alguna para defender sus posesiones continentales, y no nombrar ministro ó consejero de Estado que no fuese súbdito británico. Pero no cumplió su juramento; introdujo un sistema de corrupcion tan malo como el despotismo, y se complacia en conducir á su gusto el parlamento, que lo secundaba en los gastos y expediciones relativas á sus posesiones en Alemania y en defender el Hannover contra Carlos XII, el cual en venganza favorecia al pretendiente. Habíanle acompañado á Inglaterra amigos y amantes que formaban lo que se llamaba junta de Hannover, con los cuales trabajaba el rey á menudo en la cámara de su amiga ó esposa la princesa de Eberstein, despues duquesa de Kindal, mujer avara y venal y de grande influjo en los negocios públicos. No ménos ávida, pero no tan poderosa, era la duquesa de Platen, y entrambas honradas por los Ingleses con pomposos títulos. Estas tales y el conde de Sunderland, yerno de Marlborough, consiguieron derribar á los dos cuñados ministros, y obtuvieron la confianza para Sunderland y Stanhope.

Difundió entónces por Inglaterra el caballero Blount una idea semejante á la de Law, con el nombre de *Sistema del Mar del Sur*. Desde la época de Guillermo III existía una deuda llamada de anualidades irredimibles, que costaba cerca de ochocientas mil libras al año. Habiéndose tratado declararlas redimibles, la compañía del Mar del Sur en concurrencia con el banco ofreció siete millones y medio para pagar al público; aceptóse la oferta, y con esto la compañía pudo adquirir los créditos no redimibles, que eran quince millones de libras y los redimibles que eran diez y seis, manejando con tanta destreza el papel que las acciones subieron hasta el mil por ciento (1). Los agiotistas, con la esperanza de fáciles riquezas, se dieron á la disipacion, al lujo, á la corrupcion, hicieron gala de inmoralidad y ateísmo; pero el juego no les duró ni aun un año; las acciones bajaron al ciento cincuenta por ciento y aun á ménos precio; la nacion desarreglada creía cómplices en sus males al rey, á los ministros y á la junta hannoveriana, pidió el castigo de los culpados, se lanzaron al público acusaciones brutales y ventas que se decian hechas á favor de Sunderland, de Stanhope y de las amigas

(1) Era tal la manía por las especulaciones de banco que un desconocido se presentó un día en la bolsa, diciendo que tenia un proyecto que no lo descubriría hasta pasado un mes que se suscribiesen, y que todo el que le diera dos guineas en el acto sería inscrito por valor de ciento, las cuales le producirían otro tanto cada año. En una mañana recogió el astuto estafador dos mil guineas, con las cuales se escapó.